

SECCIÓN DE ANUNCIOS

AGUAS MINERALES DE BURLADA

Pamplona.

Depositarios: Droguería de Tomás Zubiria y Comp.^a, BILBAO. Precio de cada botella de un litro, 90 céntimos de peseta.

Especialísimas para mesa *solas* ó *con vino*. Combaten y previenen dolencias del estómago, vías urinarias y recomendadas para los diabéticos.

Venta en AVILA, en todas las farmacias y droguerías.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-POSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, esferofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila. D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp.^a En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos

INIMITABLE
AGUA DE AZAHAR
MARCA
LA GIRALDA

Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXÍJASE
LA MARCA
REGISTRADA
para evitar las falsificaciones.

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.^a

EXQUISITOS
CHOCOLATES
RR. PP. BENEDICTINS

¡PRUÉBENSE!

Las personas que deseen tomar el más puro, agradable e higiénico de los chocolates deben probarlos.

TRES ÚNICAS CLASES
á 2, 2'50 y 3 ptas. paquete
con canela, sin ella y á la vainilla

De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

JABÓN MIEL
MARCA
LA GIRALDA

Es el más suave, económico y mejor perfumado de los jabones para el tocador, para el baño y para afeitarse.

EXÍJASE
LA MARCA
REGISTRADA
PARA EVITAR LAS IMITACIONES

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.^a

lona y en todas las buenas farmacias.—En Avila en la del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43.—Dr. Lapuente, Alcázar, 6.
Consultas Médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce, en la calle Diputación, 435, entresuelo, segundo, Barcelona.

SANTALOL SOL

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900.

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de Santalol. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **blenorragia, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines** y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El Santalol Sol se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El Santalol Sol se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona.—AVILA: Licenciado Vinuesa, Reyes Católicos, 43.

CONFITES ANTIVENÉREOS
ROOB ANTISIFILITICO
INYECCION VEGETAL **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** ó **herpética**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sífilis** y **herpes**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle, Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435 Barce-

OBSEQUIO A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES

En virtud de un convenio firmado con un reputado fotógrafo de Barcelona, los lectores de esta publicación podrán adquirir magníficos retratos de tamaño natural (al platino de coste por lo menos 15 duros) al precio excepcional de 20 pesetas.

Las personas que deseen aprovechar las ventajas que en este anuncio ofrecemos pueden remitir á la administración de este periódico las fotografías que han de ser objeto de la ampliación, acompañando la cantidad referida.

EL DIARIO DE AVILA
periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

— 270 —

»Pero desde 1400 quedó interrumpida toda comunicación entre Groenlandia y Europa.

»Se atribuye este abandono de la colonia dinamarquesa (1) á la prohibición dictada por la reina Margarita para navegar hacia aquel país.

»Aquella reina, irritada porque las colonias se habían negado á pagarla el acostumbrado tributo, las castigó severamente, prohibiendo bajo penas severísimas toda relación de comercio con los groenlandeses.

»La guerra que estalló á fines del siglo XIV entre Dinamarca y Suecia dió el golpe de gracia á las colonias de Groenlandia.

»A contar de esta época, aquellos lejanos establecimientos se perdieron completamente para la madre patria, y hoy no existen más que conjeturas para conocer las vicisitudes que experimentaron desde su separación de la metrópoli.

»Sin embargo, una carta encontrada hace algunos años por M. Mallet en los archivos del Vaticano y dirigida por el Papa Nicolás V á dos obispos de Islandia, arroja alguna luz sobre la suerte de las colonias perdidas.

(1) Habiendo pasado Islandia á estar bajo la dominación de Noruega en 1262, y juntamente con Noruega á la de los Reyes de Dinamarca en 1307, Groenlandia, su colonia, experimentó la misma suerte.

— 271 —

»Esta carta que tiene la fecha de 1443, nos hace saber que algunos extranjeros, procedentes de las costas americanas, atacaron, treinta años antes de la fecha del documento pontificio, los establecimientos groenlandeses, saquearon el país, destruyeron los edificios consagrados y no perdonaron más que las parroquias protegidas contra su furor por elevadas cadenas de montañas; se llevaron como esclavos habitantes de ambos sexos, etc. (1)

Las instrucciones del ministro de Marina dadas á Ivon de Kervor, comandante de la expedición á los mares polares, y las memorias anejas, daban como auténticos los hechos que acabamos de citar.

También se leía en ellas:

«Un documento bastante oscuro sin ningún carácter histórico, pero con un acento de verdad notable se ha encontrado hace poco tiempo en el legajo de la primera compañía de los *Canadá*s.

»Este documento permite creer que los groenlandeses, abandonados por Dinamarca, entraron en relaciones durante el siglo siguiente con navegantes franceses.

»La nota añade, con suficiente claridad, que una expedición de católicos expulsados de la Acadia por

(1) Véase *L'Univers*, historia y descripción de todos los pueblos, noticias de las regiones circumpolares; *Parliart*. Groenlandia, etc.

A la Rocha (Coruña) publicado en la Gaceta de ayer.



Madrid 26.

DEL INTERIOR

El tiempo. — A Monserrat.

Sigue reinando un tiempo desapacible en Barcelona, habiendo refrescado bastante la temperatura.

A primera hora de la mañana han salido en dirección á Monserrat muchos romeros.

Mañana saldrá la segunda expedición, presidida por el cardenal Casañas.

Movimiento obrero.

Comunican de Calella que continúan en huelga los albañiles de aquella población.

Piden la adopción de la jornada de ocho horas.

La huelga iniciada ayer en una fábrica de loza de la calle del Consejo de Ciento ha terminado, mediante la intervención del gobernador civil.

Esta autoridad recomendó á los encargados de la fábrica que trataran mejor á los obreros.

Con esto y con despedir al subdirector, conforme pedían los trabajadores, se ha solucionado el conflicto.

DEL EXTRANJERO

Los liberales colombianos.

Los jefes de la insurrección colombiana han recibido despachos participándoles que los liberales se han apoderado de la población de Rio Acha después de un combate de muchas horas.

Nuevo Consistorio.

Un telegrama de Roma, que publica La Figara, dice que el Papa anunció ayer su propósito de celebrar un Consistorio hacia fines del mes de Junio próximo, para imponer el capelo á varios nuevos cardenales creados en el último Consistorio.

Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 20 de Abril de 1902.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo, de 43 á 44 rs. fanega. Centeno, de 26 á 27. Cebada, de 27 á 28. Algarrobas, de 31 á 32.

Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba. Idem de 1.ª S. de piedra, á 16. Idem de 1.ª P. á 15 1/2. Idem de 2.ª P. á 13 1/2. Salvados de 6 1/2 á 9 1/2 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 26.

El mercado se presentó hoy muy desanimado y las operaciones, pueden considerarse casi nulas, pues solo se vendió trigo línea Avila á 44 1/4; de Salamanca superior 43 1/2; Nava del Rey 43 3/4.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 700 fanegas que se pagaron á 44 y 1/4 rs. las 94 libras.

En los Generales 200 fanegas de trigo á 44 y 1/2 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extraña á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á 9'50, con sacco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin sacco, se pagan: Cuarta á 18' rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 1.440 fanegas de trigo, que se pagaron de 43 á 43 y 1/4 reales las 94 libras.

Rieseco (Valladolid).

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, vendiéndose á 43 y 1/2 reales las 94 libras.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

Poco animado se ha visto el mercado correspondiente á la presente semana.

Trigo, entrada 450 fanegas, vendiéndose de 42 á 42 y 1/2 reales fanega.

Cebada 200 id., de 24 á 25 id.

Centeno 50 id., de 27 á 28 id.

Algarrobas 160 id., de 27 á 28 id.

Guisantes 60 id., de 32 á 33.

Harina de 1.ª á 17 reales arroba.

Idem de 2.ª á 16 id. id.

Idem de 3.ª á 14 id. id.

Hay ofertas de trigo á 43 reales fanega.

Pagan á 42 y 1/2.

Compras algo más firmes pues se nota haberse contenido la baja iniciada en los días pasados.

Tiempo variable.

Aspecto de los campos van presentándose mejor.

Las entradas de granos han sido cortas vendiéndose cuando se presentó á los precios anotados quedando estos flojos sobre todo en los granos menudos.

Garbanzos para sembrar apenas se han presentado estando los precios muy flojos de 80 á 110 reales fanega.

SECCIÓN RELIGIOSA

Lunes 28.—San Prudencio.

Martes 29.—San Pedro.

Cantos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al

Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En Santo Tomás y la Soberraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Misericordia en San Martín.

Martss.—En las mismas Iglesias que ayer iguales cultos.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Monserrat en el Convento de Gracia.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 26 de Abril de 1902.

Table with columns: HORAS, Baró. metro., Termó. metro., DIRECCIÓN Y elasedel viento., ESTADO del cielo. Data for 9 m. and 6 h.

Temperatura máxima á la sombra, 13'0. Temperatura mínima, 2'0. Temperatura máxima al sol, 15'0. Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 11'0. Evaporación id. id. 0'0.

ALMONEDA DE MUEBLES

Por ausentarse su dueño. Calle de San Segundo número 23, principal.

LA UNIÓN COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828. ESTABLECIDA EN PARÍS, PLACE VENDOME, 9. RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA Á SU LEGISLACIÓN.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900

Table with columns: Capital social, Reservas, Primas á recibir. Values in Frs.

Total de Garantías Frs. 106.555.663

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900

Frs. 19.801.249.974

Simiestros pagados desde el origen de la Compañía:

Frs. 252.000.000

La Unión asegura contra el incendio, el rayo y la explosión de vapor, del gas acetileno y de hulla de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en casa de siniestro.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme

suma que lleva pagada por siniestros, la recomienpan con preferencia á favor del público.

Simiestros pagados en el año de 1900.

Franco: 11.864.180

Subdirectores en Avila: D. Vitaliano Arés y D. Eustasio Baraz

Oficinas: Vallespin, 3, 2.ª, izquierda.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL 34 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN AVILA: DON CESAR PADRÓS

ORICINAS CALLE DEL DUQUE DE ALBA, NUM. 4, PRINCIPAL

TELÉFONO NÚMERO 102

LEOPOLDO HERRERA

CARPINTERO EMBALADOR

10, San Miguel, 10

VENTORRO

Se alquila el Ventorro titulado «La Canaleja» sito á un kilómetro de esta ciudad. Para tratar dirigirse á D. Juan José de Paz, Plaza de Castelar, núm. 2.

Lo único que cura pronto y radicalmente el estómago é intestinos es LA VIDA ESTOMACAL

del Dr. Sacristán.

Depósito en Avila: droguería de D. Julián Fuentetaja, San Segundo, número 2.

¿Está Ud. sordo?

Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escribanse por menues. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. Internacional Aural Clinic, Chicago, Ill., U. S. A., 596 La Salle Ave.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

los hugonotes ó por los ingleses se dirigió al Osterbygd y restableció en él la antigua colonia islandesa en un estado floreciente.

«Al hacer la hidrografía de las costas orientales de Groenlandia, el señor comandante deberá tener en cuenta estos informes, sobre todo cuando haya bajado de los 72 á los 68 grados de latitud.»

Seguían las instrucciones relativas á la investigación del polo magnético.

Una de las Memorias añadía:

«Está fuera de duda entre los sabios que la zona glacial del Norte ha sido en otro tiempo mucho más navegable que en nuestros días: fenómeno que atribuímos, en primer lugar, al enfriamiento general del globo y luego á causas locales, como un cambio de posición de los hielos por una nueva dirección de las corrientes ó por la variación, si no del polo terrestre al menos del polo magnético.»

Los franceses en particular frecuentaron el mar ártico en tiempos muy remotos, mucho más que hoy.

Por eso sin hablar de los vascos y de los bretones que habían navegado por el norte de Terranova antes del descubrimiento de América, se lee en la Hidrografía del padre Fournier, edición de 1643, que nuestros pescadores de ballenas tenían la costumbre

mados Foss, Tiedhiltstadr y Brattahlid, donde residía el lagman, y por último, tres ó cuatro monasterios, uno de los cuales, el de Santo Tomás, estaba provisto de agua caliente, que brotaba de una fuente natural.

«Este convento es, probablemente, el de que habla Zeno en la relación de su viaje á Engroneland.»

«En el Vesterbygd había cuatro iglesias, noventa casas con corral, y según algunos ciento diez.»

«Como se ve, la colonia occidental era mucho menos importante que la otra.»

«En la segunda mitad del siglo XIV, el Vesterbygd fué atacado y destruido por un pueblo salvaje procedente de América.»

«Erán los esquimales, á quienes los cronistas islandeses llaman Shrellingers (esta palabra significa enano, hombrecillo).»

«Los hombres enviados de la colonia oriental en socorro del Vesterbygd ya no encontraron ningún habitante, y no vieron allí más que ganados errantes que embarcaron en sus navés.»

«El Osterbygd subsistió algún tiempo, ó acaso mucho tiempo, después de la destrucción de la colonia del Oeste.»

«Aun estaba floreciente á fines del siglo, en cuyo transcurso se realizaron las catstrofes de que acabamos de hablar.»

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 25.—Nacimientos, Francisco Ucha de la Fuente y Teodoro García Quirós.

Defunciones, Francisca Alonso Hernández.

Consumos.—Recaudación del día 25.—927'75 pesetas.

Matadero público.—Día 25.—Se sacrificaron dos terneras, y 25 lanares, con un peso de 239 kilogramos, devengando un arbitrio de 16'65 pesetas.

COTIZACIÓN OFICIAL

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, ALZA, BAJA. Includes series for Interior and Amortizable.

Camb os sobre el Extranjero París, 37'00.—Londres, libra esterlina, 165'00.

JOHANNES RACINE

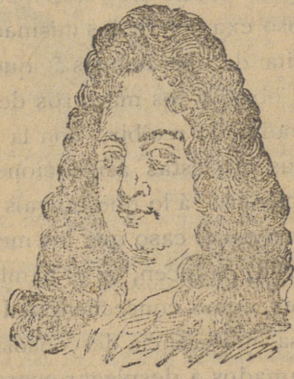
RACINE

En lucha constante con el infortunio, batallando con el esfuerzo de un genio y una constancia heroica, contra mil obstáculos y fatalidades, Juan Racine llegó a las más envidiables alturas, imponiéndose por su talento para formar con Corneille y con Moliere el gran triunvirato del teatro francés.

Nació Juan Racine en una pequeña aldea del departamento del Aisne, el 21 de Diciembre de 1639; y aun cuando en su principio vaciló en lanzarse a la literatura dramática, los consejos de Boileau y de Moliere le decidieron a acudir al teatro con su primera obra, «La Tebaida», que le valió un gran éxito.

Perdido ya aquel temor primero, a contar desde aquella obra, su carrera fué tan brillante como gloriosa, y sus triunfos pueden contarse por sus obras.

«Alejandro», sucedió a «La Tebaida», y a aquel siguió la tragedia «Andrómaca», en la que ya su autor se revela con todas las esplendides del genio.



«Los Litigantes»—que es su única comedia—y sus dramas y tragedias «Británico», «Berenice», «Bayano», «Mitridates» e «Ifigenia», le valieron nuevos triunfos, y con «Nedra» demostró que era un coloso de la escena y que había hecho una obra clásica, comparable a las más grandes del arte dramático.

El duque de Nevers, sin embargo, enemistado con Racine, llenó el teatro de gente comprada para silvar la obra durante las seis primeras representaciones, y el disgusto que esto produjo al autor influyó, que era sumamente sensible, le ocasionó una enfermedad, después de la cual decidió no volver a escribir más para el teatro. Pero sus amigos a costa de grandes esfuerzos, lograron vencer sus escrúpulos y escribió otras dos nuevas tragedias, «Estér» y «Atalia».

Compuso además, otras muchas obras, entre ellas la «Historia del reinado de Luis XIV» y una «Memoria sobre la miseria del pueblo», que disgustó al rey Luis XIV, lo cual hizo que agravado en su enfermedad, falleciera en 28 de Abril de 1699, a los 60 años de edad.

HERNANDO DE ABRIL

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

A continuación ampliamos la noticia publicada ayer acerca de la agresión de que fué víctima un sereno.

A las doce, próximamente de la noche, pasó por la plazuela de Ocaña un joven llamado Elías Cabrera, el cual iba cantando coplas poco morales, por lo que le amonestó el sereno Florencio Burguillo.

El Elías, que no iba, según dicen, en su cabal juicio, contestó en malas formas al sereno, al cual arrojó una piedra y agredió con una navaja, ocasionándole una herida en la mejilla izquierda y saltándole una muela.

El agredido tocó el pito de alarma y al acudir un compañero, el agresor se dió a la fuga, siendo detenido en una casa de mal vivir, sita en la Travesía de San Cristóbal.

El sereno ingresó en el hospital y el Elías fué conducido ayer a la cárcel a disposición del juzgado correspondiente.

X Fumadores, pedid papel Victoria. 24

El Heraldo de Madrid dice que Avila y León, según una estadística que se publicará dentro de breves días por el ministerio de Agricultura, son los puntos de España donde más caro es el alumbrado eléctrico.

De esto sí que debieran quejarse los abonados!

Por el Juzgado de Instrucción de esta capital se recomienda la busca y captura de Mateo González Pérez, natural y vecino de Burgo de Osma.

El mismo Juzgado cita, llama y emplaza, a Ricardo Oviedo Illera, domiciliado en esta ciudad.

El de Arenas también cita, llama y emplaza a Severo Díaz Sánchez, de oficio quincallero.

Y por el de Talavera de la Reina, se llama y busca, a Saturnino San Segundo, natural de Avila.

X Las pastillas anticatarrales que se venden a 2 reales paquete en la Farmacia del Dr. La Puente son muy eficaces para la curación de los catarros. Falta 24

Ha fallecido en Madrid el Excmo. Sr. D. Manuel Carvajal y Gutiérrez de la Concha, duque de Abrantes y de Linares y marqués de Sardeal.

El señor duque de Abrantes, joven aun, estaba casado desde hace poco tiempo con doña María del Alcázar y Roca de Togores, hija segunda de nuestro respetable amigo el Senador por esta provincia, señor marqués de Peña-fuente.

Nos asociamos de todas veras al hondo pesar que con tan triste motivo embarga a la ilustre familia del finado, deseándole cristiana resignación para sobrelevar una sensible pérdida.

X El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid. 12

Día señalado para el juicio de exenciones ante la Comisión mixta. Partido de Cebreros.—Día 30.

Hoyo de Pinares, Navahondilla, Navaluenga, Navalperal de Pinares y Navas del Marqués.

En el Congreso ha sido leída la siguiente proposición de ley:

«Artículo único. En lo sucesivo, y a contar desde las primeras elecciones generales que se verifiquen, los pueblos que componen el partido judicial de Alba de Tormes y todos los que constituyen los distritos electorales de Béjar y Sequeros, provincia de Salamanca, formarán una circunscripción electoral, cuya capital será Béjar, que elegirá tres diputados a Cortes.

Palacio del Congreso, 18 de Abril de 1902.—Diego Fernández Arias.—Adolfo Suarez de Figueroa.—Benigno Quiroga.—José Mareco.—José Francos Rodríguez.»

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquier enfermedad venérea o sífilítica. Para detalles léase en 4.ª página. Confitos anti-ventreos, Roob antisifilítico. Inyección Vegetal COSTANZI.

El ministro de España en Tánger ha participado al ministerio de Estado, que el sultán de Marruecos ha decidido que continúe sin limitación de plazo alguno y hasta nuevas órdenes suyas, el permiso otorgado anteriormente para la exportación de trigo y cebada por los puertos de aquel imperio, y que, en caso de posteriores órdenes en contrario, se concederán siempre noventa días de término para que los comerciantes interesados puedan liquidar convenientemente las existencias que de dichos cereales tuvieran.

X Para los reumatismos, gota y afecciones del estómago, debe usarse el Bicarbonato de sosa químicamente puro del farmacéutico Torres Muñoz. Pídase en farmacias y al autor. San Marcos, 11, Madrid. Cajas de 5, 1 y 0'50 pesetas. 6

Ha sido muy bien recibida en esta provincia, la noticia relativa al nombramiento de subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, recaído en favor de nuestro distinguido amigo D. Luis Silveira y Casado, hijo del inolvidable hombre público D. Manuel, quien de tantas y tan merecidas simpatías y prestigio gozaba en esta provincia.

Por nuestra parte enviamos la más cordial felicitación al Sr. Silveira, uno de los abogados de más nombradía hoy en la corte, y merece

de ocupar el alto puesto para el que ha sido designado.

A los funerales celebrados ayer en la Catedral en sufragio del alma del Rey D. Francisco de Asís, concurren casi todas las autoridades civiles y militares de la capital.

Por acuerdo de la Junta directiva de la Sociedad Hípica Española, el asalto de sable a caballo que no pudo verificarse el día 7 del corriente por impedirlo la lluvia, se verificará el día 28 a continuación del concurso de ensayo para los oficiales que hayan de tomar parte en el de las fiestas de Mayo y en el internacional de Turín.

Para conocimiento de los maestros de escuela debemos hacer constar que los que al tomar posesión no justifiquen en forma legal dicho acto se les dá de baja en las nóminas.

La Cámara de Comercio de la Coruña ha acordado dirigirse al Gobierno y los diputados a Cortes pidiéndoles las rebajas de los derechos arancelarios que gravan el maíz, a su introducción en la Península, con objeto de conseguir el abaratamiento del ganado.

Muy en breve aparecerá en el Boletín oficial el programa del sexto concurso oficial que abre la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, para premiar «Monografías descriptivas de Derecho consuetudinario y Economía política.»

La Gaceta publica una Real orden dando por terminadas todas las comisiones, autorizaciones y licencias concedidas a los Profesores de los establecimientos docentes.

El día 1.º de Mayo comenzará en esta capital y su provincia la recaudación de todos los impuestos y contribuciones correspondientes al segundo trimestre.

Durante el mes de Marzo último la Compañía arrendataria de tabacos recaudó pesetas 16.366.333'72 ó sea 443.060'43 pesetas más que en igual mes del año anterior.

La provincia que hizo más consumo de tabaco fué la de Barcelona y Soria la que menos.

X El día 28 se celebrarán misas en la Santa y en San Vicente por el alma de D. Julián Ortega Machero, que falleció el 28 de Abril de 1900.

Ha sido denegado el suplicatorio para procesar al Sr. Ortega y Munilla por un artículo publicado en El Imparcial, con motivo de los últimos sucesos de Barcelona.

El ministro de Gracia y Justicia se propone presentar a las Cortes un proyecto reformando el procedimiento contencioso administrativo.

El Ayuntamiento de esta capital anuncia la vacante de la plaza de Ayudante del Arquitecto municipal, dotada con el haber anual de mil quinientas pesetas.

Las solicitudes podrán presentarse en el plazo de diez días a contar desde el 24 del actual.

Anoche en el café de la Amistad, ocurrió un escándalo mayúsculo.

El joven D. Ramón Valcarcel, si las referencias que nos dan son exactas, agredió con una piedra a uno de los hijos del Sr. Navarro, causándole una lesión en la cabeza.

Faltó poco para que la piedra al rebotar no hiriera también al profesor de la Academia señor Tenreiro.

Por falta de espacio no podemos dar más detalles.

CUESTIÓN TERMINADA COMUNICADO

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA
Muy señor nuestro y distinguido amigo: Previa las explicaciones amistosas entre D. Alejandro Ramos y el señor Consejero Secretario

de la Compañía General Abulense, el primero tiene el gusto en reconocer la perfecta corrección con que tanto dicho señor Secretario como los empleados encargados del servicio de comprobación de instalaciones, han procedido. El segundo igualmente y de una manera espontánea declara, que habiéndose limitado a cumplir acuerdos del Consejo, jamás estuvo en su ánimo ni tampoco en los conceptos expresados en los volantes dirigidos a diferentes abonados, el molestarles en lo más mínimo, sino tan solo hacerles presente las infracciones contractuales cometidas.

Rogamos a Ud. se sirva insertar la adjunta carta en el periódico que tan acertadamente dirige y dándole gracias anticipadas se repiten de Ud. con la mayor consideración atentos afectísimos s. s. q. s. m. b., Pedro Pérez Morera.—A. Ramos.

Abril 27 1902.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mío y distinguido amigo: En contestación al artículo publicado en el número 1.017 de su ilustrada dirección titulado «La Compañía Abulense y el público» cumplo manifestar para entera justificación de los acuerdos tomados por el Consejo de la expresada Sociedad que actualmente y en virtud de la investigación, aun no terminada, la baja que acusan los aparatos en la fábrica receptora de la energía eléctrica, es de 10 amperios en alta tensión que representan 600 lámparas de 10 bujías. Y como las lámparas de esta intensidad luminica devengarían al mes la no despreciable cantidad de tres mil pesetas, entendemos que ha sido y sigue siendo deber nuestro como administradores de la repetida Compañía, proseguir la campaña emprendida aunque por ahora mortifique algunos abonados si logramos, como a ello aspiramos, proporcionar más tarde beneficios a la totalidad.

Nada decimos en vindicación de frases y conceptos molestos para los empleados encargados del servicio de verificaciones, porque el autor ó inspirador del artículo ocasión de este nuevo comunicado caballerosamente le rectificamos en este mismo momento, según tenemos entendido.

Con esta leal y exacta explicación que gustosos damos al público, cesa toda periodística controversia, sin que por esto nos neguemos antes por el contrario dispuestos nos hallamos a aclarar dudas, satisfacer deseos y complacer a todos cuantos nos honren visitando nuestro domicilio social.

Con este motivo nos ofrecemos de Ud. con la mayor consideración atentos afectísimos seguros s. s. q. s. m. b.—José Rodríguez Oller.—Pedro Pérez Morera.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales
Día 28.—Causa procedente del juzgado de la capital, contra José de la Puente Peral.

Otra del de Cebreros, contra Mariano Sánchez y otro, por hurto. Abogados, Sres. Velazco y Baquero.

Día 29.—De Cebreros, por estafa, contra Adrián García y Román Saugar. Abogado, señor Bragado; acusador privado, Sr. Baquero.

Licéu. Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 25.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales órdenes relativas a devolución de pesetas depositadas por los individuos que se expresan para redimirse del servicio militar activo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden otorgando premio de primera clase al Médico Director de los baños de Hervideros de Fuentesa por su Memoria de quinquenio.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se anuncie a traslación la cátedra de Historia Universal vacante en la Universidad de Granada.

Anuncio convocando a los Alumnos de la enseñanza oficial para el pago de los derechos académicos.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Rectificación al anuncio de subasta de las obras de la carretera de Gira a la provincial de Cambre

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

NUESTRA POBLACION

Todos los extranjeros que visitaren á España, recibirían una desagradable impresión al observar los centenares de chiquillos de ambos sexos que pululan por las calles, convirtiéndolas de día y de noche en plazas ó plazuelas, no dando jamás punto de reposo á sus traviesos é intencionados juegos, con los que frecuentemente causan molestias á los transeúntes, dando con ello una idea muy pobre del desarrollo de nuestra cultura popular.

No estamos en el caso de explicar aquí, pues de sobra son por todos conocidas las consecuencias funestas que ese estado de ociosidad, resultado de la vida callejera ha de tener para la juventud.

En pleno arroyo, en continuo roce niños y niñas, gozando de la más absoluta libertad y en absoluto abandono por parte de los padres, de las autoridades y de los encargados de su educación, no pueden ir en manera alguna por derrotero seguro, por el camino de la virtud y de la ciencia, sino que á medida que el tiempo avanza, avanzan ellos también, con prodigiosa rapidez hacia el sendero del vicio y del crimen.

En ninguna parte del mundo se ofrece el espectáculo que en España; á diario vemos cometer á esas legiones de criaturitas vagabundas, harapientas y sucias que burlando la acción de la justicia, lo mismo apedrean á un transeúnte, que se entretienen en romper cristales, que desgajan árboles, que dañan edificios, verjas de jardines bancos de los paseos, que chillan y pelean y otras mil salvajadas de esta índole que no solamente molestan, perjudican y causan trastornos y disgustos al vecindario en general, sino que dan la clarividente prueba de su poca ó ninguna ilustración.

En Francia, Bélgica, Inglaterra y en otras poblaciones de menos importancia, la mayoría de los niños, se ocupan desde bien temprano á algo útil y provechoso para el porvenir, bien asistiendo con puntualidad á una escuela, en donde van adquiriendo el hábito del estudio, bien á un taller en el que adquieren la constancia en el trabajo que tan indispensable es en la lucha de la vida.

En todos los países que hoy marchan á la cabeza del progreso y la civilización, existe un número superior de establecimientos de enseñanza industrial, profesional, comercial y doméstica, al que nosotros tenemos, y sus autoridades despliegan más celo é interés en que los niños desde pequeños vayan pensando á lo que después se han de dedicar, inculcando en ellos principios de honradez y laboriosidad.

Nuestro país muy propenso á imitar todo lo inútil y ridículo, no ha pensado todavía en imitar este principio moral tan provechoso para la juventud.

Consideren pues nuestros Gobiernos el lamentable atraso, que en punto á desarrollo de la cultura popular, acusa nuestro país, y dedíquense mayor atención á la enseñanza, haciendo por medio de sus delegados, que todos los niños que vaguen por las calles, acudan á los centros y talleres, los cuales debe aumentar, en donde pueden aprender algún oficio y sepan apreciar el culto que al trabajo se le debe, apartándolos de derroteros que solo conducen al hospital, después de haber recorrido todas las escalas del vicio y las celdas del presidio.

Yo.

GUIISO DEL PAIS

AVILA AL DESNUDO

No se alarmen las lectoras por el título del guiso, el desnudo de que trato es un desnudo ficticio.

La disección de este pueblo que es el pueblo de los míos y á quien quiero con el alma,

es compleja, y necesito un bisturí de primera, y una sierra y un cuchillo, y de algodón fenicado tres paquetes, y confío

en hacer la operación sin que se la escape un grito de protesta á la ciudad que conserva el sello antiguo,

sin saber que del progreso hay que entrar por el camino, y entre recuerdos subsiste

en vez de lanzar el grito, de rebelión, y lograr tras esfuerzos inauditos,

todo lo que la hace falta para ser un pueblo digno de figurar en el mapa de España... Pero prosigo.

Avila ciudad que baña un arroyo, más que un río, tiene diez mil habitantes ó doce, pues no estoy fijo,

y en las cuestiones numéricas casi siempre me equivoco. Tiene una gran Catedral;

varios templos hermosísimos, cuatro cafés, mil tabernas, dos plazas y dos casinos.

Un teatro que es del tiempo sin duda de Chindasvinto, y una placita de toros

de lo más ruin y más chico, que se pueden suponer los Bombas y Machaquitos que con coleta y estoque van por los circos taurinos.

Tiene en lugar de codones piedras de punta en el piso calles no á cordel tiradas sino solo á cordelillo.

Un agua escasa del todo y un proyecto muy bonito que llegará á realizarse... cuando termine este siglo.

¿Que si hay vicios, preguntáis en esta ciudad? pues digo averiguarlo que yo no voy á decir ni chito.

Tenemos autoridades; un Gobernador que es primo de un ex ministro y que pasa como otros que he conocido en Madrid un par de días por semana y en camino otro par, de suerte y modo que en Avila pasa cinco.

Un Alcalde buen muchacho que según lo que me han dicho no me puede atravesar porque dice que en mi oficio tengo la lengua muy larga y no me paro en pelillos para decir las verdades, pues la mentira no admite.

El Gobernador de aquí según afirman sus íntimos,

es una bella persona y si el Alcalde es buen chico debemos de estar al pelo, satisfechos y tranquilos y no lo estamos... por eso por ser descontentadizos

De luz eléctrica hoy día he de hablar por mil motivos poderosos; lo primero por que hay mar de fondo, y listo no ha de ser el que no vea que se ponen los caminos, muy malos, y se avecina para la luz un conflicto.

La subida de la carne es cosa que no me explico, pues si hay pastos abundantes y buenos en estos sitios ¿á qué obedece el subii? pues á que en Madrid se ha dicho que hay que subirla y al punto que en Madrid suben, subimos, y aun cuando luego bajasen nos estamos quietecitos.

El proyecto de Botella para construir un circo taurino vale la mar pero cuesta veinticinco ó treinta y cinco mil duros, y son muchos perros chicos. Además una señora cuyos pies beso rendido, pide por unos terrenos, si es verdad lo que me han dicho, mas que en la Puerta del Sol valer pudieran. Muchísimos abulenses, se preparan á buscar su domicilio en Madrid, para la jura del Rey y porque han oido que los Alcaldes irán y es un festejo lindísimo, ir á Madrid y encontrarse al Jefe del Municipio abulense, con su golpe de chistera; yo confío en que no le voy á ver por el plausible motivo de que á la corte no iré en Mayo, lo cual lo digo sin rebozo, no me importa lo que se dice un comino. Dicen que hay buenas cosechas, que están hermosos los trigos me alegro, mucho me alegro, pues á más granos motivos más para poder rascarse; si señores, el bolsillo.

Para la feria de Junio si para entonces vivimos, se anuncian unos festejos suntuosos y de brillo no han hablado una palabra de ello, pero yo lo digo porque he presenciado otros y en verdad han sido dignos de Villabrutanda ó de Villabruta si es lo mismo. Y terminaré mis versos que ya van siendo larguísimos, recomendando paciencia y exigiendo sacrificios, para ver si al fin logramos retroceder del abismo y marchar por la vereda del progreso, veinticinco y uno más, del mes de Abril Delgado Paco ó Francisco.

Arche.

DE MAL EN PEOR

Lo que se hace en Madrid en las oficinas públicas, encargadas de liquidar las nóminas del Magisterio de 1.ª enseñanza, no podemos adivinarlo. Quizá el excesivo trabajo que ocasione el minucioso examen de las mismas, unido á la serie infinita de operaciones á que dan lugar, retarde la obra, y los maestros de la nación se vean privados de recibir, con la oportunidad debida, sus modestas asignaciones. Achacadas esas deficiencias á lo que tengais por conveniente; pero es el caso que los mentores de la niñez sufren, padecen, y el hambre reina en sus hogares, como consecuencia de esa pasividad, de esa indiferencia desconsoladora, de todos los llamados á desplegar energías, á remover actividades, á fin de que la digna clase, en cuyas manos están las futuras riqueza y prosperidad de la patria, se redima y acaben las vejaciones que por todas partes le rodean.

Que no se hable de regeneraciones de la *europetización* tan decantada; si queremos levantar el derrumbado edificio nacional, echemos los cimientos de una sólida instrucción, de la que estamos bien necesitados, regenerando previamente al maestro; porque puede haber estímulo, puede encontrarse entusiasmo y sacrificio, donde no hay pan?... La contestación negativa salta de vuestros labios.

Los preceptores de la infancia, creyeron que el pago por el Estado suponía un avance grandísimo en el terreno de la prosperidad de la clase; pero su desencanto no ha tenido límites, al ver que si el antiguo sistema era detestable, el actual no lo es menos.

Se les prometió que recibirían sus haberes por mensualidades vencidas, como lo perciben los demás funcionarios; esta ley rige entre nosotros desde primero de Enero del presente año; sin embargo, la mayoría de los maestros de España, estando en la segunda quincena del mes de Abril, no han recibido un cuarto. Los más afortunados han tenido la dicha de percibir lo correspondiente al mes de Enero.

Por el antiguo sistema cobraban por trimestres, y ahora el señor Conde, queriendo mejorar la angustiosa situación de los maestros, ha resultado que si el asunto sigue como hasta ahora en resumen no ha hecho nada práctico, y están convencidos de que de lo malo han pasado á otro terreno peor.

El laudable trabajo del ministro de Instrucción pública le vemos incompleto y por lo tanto defectuoso. Algunas oportunas disposiciones quizá subsanaran esas deficiencias, que todos los buenos patriotas lamentamos.

Cumplida esa ley con la precisión que su importancia demanda, sería, indiscutiblemente, inmejorable; pero fueron á parar esos papeles á las manos de esos empleados públicos de la capital de la nación, y duermen y dormirán en el sueño de los justos hasta sabe Dios, cuando.

Si en las oficinas de la ordenación de pagos no hay personal idóneo, búsquese; si es mucho el trabajo y poco los que le activen, aumentese su número cuanto sea preciso; pero por Dios señor ministro, termine V. E. debidamente lo empezado; que no desmerezca su obra en el remate que ha de darla mayor esbeltez y por fin, que esas nóminas encargadas de realizar á las oficinas que esperan sus órdenes no consienta que se llenen de polvo; pues su resolución inmediata, representa el pan de muchos hogares, la alegría de innumerables familias.

Arche.